



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

cent 35

Prof. Julián José Godoy

"2025 – 60º Aniversario de la Res. 2065 (xx) de la Asamblea Gral.
de las Naciones Unidas s/ la cuestión de las Islas Malvinas"

ANEXO I
COMUNICADO
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 004/2025

El CENT N° 35 informa que se encuentra abierta la inscripción para la Convocatoria Pública N° 004/25, destinada a cubrir:

- **1 cargo A.T.T.P. (18 HC) – Suplente – Automatización y Robótica (turno Vespertino)**

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes a cubrir los Espacios Curriculares de las diferentes tecnicaturas, deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a. Poseer Título Oficial Universitario o Terciario, otorgado por Universidades o Institutos reconocidos oficialmente (legalizado por Ministerio del Interior) con una duración no menor a tres años relacionado a la formación de Técnico Electromecánico y/o Técnico en Automatización y Robótica.
- b. Estar enmarcados, al momento de la toma efectiva de las horas cátedras, en la Ley de Régimen de acumulación de horas cátedra y cargos, vigente en el momento de la convocatoria (Art 5 Ley N° 761/08).
- c. No tener incompatibilidad horaria con otros espacios curriculares que se encuentre dictando en esta u otra Institución o cualquier otra actividad externa en la que se desempeñe.
- d. Acreditar residencia en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

La Convocatoria consta de TRES (3) etapas:

1. **Inscripción a la Convocatoria:**
La misma se realizará por vía mail a cent35cyc@gmail.com con el asunto "**Inscripción Convocatoria Pública N° 004/25**". Asimismo, se deberá adjuntar el **CV y la documentación respaldatoria en formato PDF** (ver Apartado I "Documentación a Presentar").-
2. **Entrevistas:**
Se llevarán a cabo de manera presencial en sede, fecha y horario a designar.

Cronograma para cubrir asignaturas de las distintas tecnicaturas superiores en Río Grande y

Tolhuin:

Difusión de la Convocatoria	Del 04/04 al 08/04
Período de inscripción	De las 8 a.m. del 08/04 a las 8 p.m. del 09/04 (vía mail, sin excepción)
Publicación/ Notificación de cronograma entrevistas	10/04 en cartelera Institucional a partir 8 p.m. (Sedes Mosconi/Tolhuin) 10/04 vía mail
Período de entrevistas	Del 11/04 al 14/04 (presencial en sede y horarios a confirmar)
Publicación/Notificación de resultados	15/04 (presencial en Mosconi 661 de 7 p.m. a 10.30 p.m.)
Impugnaciones	15/04 y 16/04 (de 7 p.m. a 10.30 p.m.)
Evaluación final de Rectoría	21/04



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

cent 35

Prof. Julián José Godoy

"2025 – 60º Aniversario de la Res. 2065 (xx) de la Asamblea Gral.
de las Naciones Unidas s/ la cuestión de las Islas Malvinas"

IMPORTANTE:

- La etapa de inscripción y presentación de documentación se realiza únicamente vía mail.
- En casos donde el aspirante no pueda asistir personalmente a la etapa de entrevistas fijada por calendario, quedará como Ausente a la misma y, por consiguiente, fuera del proceso.

EVALUACIÓN. RESULTADOS Y DEVOLUCIÓN RESULTANTE

El proceso de evaluación de los postulantes se llevará a cabo por un integrante que representará al Rectorado, el Coord. Académico y un tercer miembro representante de Secretaría, Coordinador institucional y/o de carrera, según Grilla de Merituación (ver Apartado II "Grilla de Merituación"). La designación de los mismos se realizará en función de las horas cátedras que se ofrecen y la disponibilidad del personal en la institución.

Una vez finalizado el proceso, los postulantes a espacios y/o cargos serán convocados de manera presencial para notificarse sobre los resultados del proceso de entrevistas, citándose el orden de mérito obtenido en los espacios en los que se hubiere postulado mediante una Disposición institucional.

Se publicará en cartelera de Secretaría Académica el orden de mérito obtenido por los postulantes en los diferentes espacios y/o cargos para aquellos que deseen ampliar la información en forma personal y presencial.

Aquellos postulantes que quedaran designados, deberán presentar en formato papel toda la documentación que fue enviada por mail debidamente legalizada (o en su defecto adjuntar los originales para proceder a su legalización) dentro de las 48 hs hábiles siguiente a su notificación.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

cent 35

Prof. Julián José Godoy

"2025 – 60º Aniversario de la Res. 2065 (xx) de la Asamblea Gral.
de las Naciones Unidas s/ la cuestión de las Islas Malvinas"

APARTADO I

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los aspirantes deberán enviar, al momento de la inscripción, un UNICO ARCHIVO¹ y por única vez, en formato PDF con **CURRICULUM VITAE** y las diferentes versiones digitales de los originales de la siguiente documentación atendiendo el siguiente orden:

- 1º - Título/s universitario/s y/o terciario/s obtenido/s, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara, debidamente legalizados.
- 2º - Documento Nacional de Identidad.
- 3º - Certificaciones de servicios docentes.
- 4º - Certificaciones de cursos y otros antecedentes valorables (*los cursos que se computarán son los que tengan una cantidad mínima de 90 horas*).

¹ El CV, título que habilita al dictado del espacio, DNI, y demás certificaciones que el postulante desee presentar, deben conformar un **ÚNICO** archivo en PDF, con todas sus páginas legibles. No se aceptarán como válidas inscripciones que incorporen hojas de CV y/o Certificaciones en archivos diferentes.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

cent 35

Prof. Julián José Godoy

"2025 – 60º Aniversario de la Res. 2065 (xx) de la Asamblea Gral.
de las Naciones Unidas s/ la cuestión de las Islas Malvinas"

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 004/25 - GRILLA DE EVALUACION CARGO A.T.T.P. (18 HC)
APELLIDO Y NOMBRE DEL POSTULANTE:
FECHA:

ITEM	INDICADORES	OBSERV.
FORMACION ACADEMICA	TITULO NIVEL SECUNDARIO	
	TITULO NIVEL SUPERIOR UNIVERSITARIO Y/O NO UNIVERSITARIO	
	TRAYECTO PEDAGÓGICO POST TITULOS (MINIMO 2 AÑOS)	
	CERTIFICACIÓN DOCENTE PARA PROFESIONALES	
ANTECEDENTES DOCENTES	ANTECEDENTES LABORALES EN INSTITUCIONES EDUC. TERC. Y/O UNIV. ESTAT. OPRIV.	
	ANTECEDENTES LABORALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN OTROS NIVELES.	
	ACTUACION DOCENTE Y NO DOCENTE EN LA INSTITUCION.	
	CONCURRENCIA A CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS AFIN AL CARGO QUE SEPOSTULA.	

EVALUACION DE LA ENTREVISTA	HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA LA EXPOSICION	
	POSEE PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO	

POSICION FINAL SOBRE LA CANTIDAD DE POSTULANTES	
--	--